



Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán
Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Arquitectónico

CLAVE PROYECTO **DTM/2008/REGVII/CPCA/003**
FECHA 22 de Septiembre del 2008

LOCALIZACIÓN

MUNICIPIO **Maxcanú**
LOCALIDAD **Santo Domingo**

FRACCIONAMIENTO
CALLE Y NÚMERO
DISTRITO URBANO
CRUZAMIENTOS:
NOMBRE DEL EDIFICIO

Casa ejidal

ASUNTO DICTAMEN TÉCNICO DE LA CASA EJIDAL

La Secretaría de Desarrollo Urbano Y Medio Ambiente a través de la Dirección de Conservación del Patrimonio Cultural Arquitectónico, ejecuta acciones de restauración y conservación en monumentos históricos del género civil en el Estado, motivo por el cual realiza visitas de inspección a los inmuebles para determinar su estado de conservación de conformidad al Código de Administración Pública del Estado de Yucatán en su artículo 522 de la Organización y Atribuciones de la S.E.D.U.M.A.

HECHOS

A solicitud del Ing. Francisco Alberto Torres Rivas, Secretario de Obras Públicas, hecha al Dr. Eduardo Batllori Sampedro, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y recibida en esta Dirección el 12 de mayo del 2008, en la cual se solicita el dictamen de la Casa ejidal, personal de esta Dirección visitó el inmueble el 11 de junio del 2008 para verificar su estado de conservación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

1



Fotografía 1. Vista de la fachada principal.



Fotografía 2. Se observa manchas de moho en muros y elementos decorativos.



Fotografía 3. Vista de fachada lateral: se observan manchas de moho y deterioro de pintura.



Fotografía 4. Vista de los muros exteriores del patio interior.